



Acta 032-2023

Reunidos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el día lunes (30) treinta de enero, del año Dos Mil Veintitres (2023), celebró Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utila presidida por el Señor Alcalde Municipal, José Alexander Ebanks con asistencia de la Vicealcaldesa Fern M. Zelaya con los Regidores Municipales por su orden: la Sra. Martha Y. Reyes Primer Regidora, el Sr. Carol J. Jackson Tercer Regidor, todos ante la Secretaria Municipal la licenciada Shannah Cynricia Rivera que da fe. Se procedió de la siguiente manera: A. Comprobación del quórum: el Sr. Alcalde municipal comprobó el quórum respectivo estando presentes el y dos Regidores de la Corporación Municipal, ausente el Segundo Regidor. B. Apertura de la Sesión: El Sr. alcalde municipal dio inicio a la sesión, siendo las once con quince minutos de la mañana (11:15 AM). C. Oración: Que fue dirigida por la Sra. Martha Reyes. D. Lectura de actas anteriores: se dio lectura, E. Aprobación de la agenda: se aprobó la agenda por unanimidad de votos de los miembros presentes con trece puntos de agenda, haciendo un total de trece puntos a tratar. F. Palabras de bienvenida por parte del Señor Alcalde Municipal. 1. Del Sr. Alcalde Municipal José Alexander Ebanks. Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación del Traspaso entre Asignaciones No. 01 2023. Estructura programática del gasto débito 040000003000 11100 15-013-01, monto L. 201,250.00, fuente 15-013-01 fondos propios municipales, traspaso de unidad municipal ambiental. Estructura programática del gasto débito, 1102000002000 55110 15-013-01, monto L. 50,000.00 fuente 15-013-01, fondos propios municipales, traspaso de donación de equipo de cómputo. Estructura programática del gasto débito, 1102002001000 23400 11-001-01, fuente 11-001-01, monto L. 150,000.00, transferencia para gobierno local, traspaso de mejoramiento de los baños y cocina en el instituto nocturno republi-



ca de honduras. Estructura programática del gasto débito 150000500000147210 11-001-01, monto L. 400,000.00, fuente 11-001-01, transferencia para gobierno local, traspaso de mejoramiento monte placentero. Total Estructura programática del gasto débito L. 801,250.00. Estructura programática del gasto crédito 030000000200011100-15-013-01, monto L. 201,250.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales, descripción traspaso para sueldos básicos tesorería municipal. Estructura programática del gasto crédito 140100000300023400 11-001-01, monto L. 400,000.00, fuente 11-001-01, transferencia para gobierno local, descripción traspaso para mejoramiento de la playa pública. Estructura programática del gasto crédito 1102-00000100055110 15-013-01, monto L. 50,000.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales, descripción traspaso para subsidio a educación. Estructura programática del gasto crédito 150100200000147210 11-001-01, monto L. 150,000.00, fuente 11-001-01, transferencia para gobierno local, descripción traspaso para pavimentación calle Camponado. Total Estructura programática del gasto crédito L. 801,250.00. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha V. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 2.- Por parte del señor alcalde municipal José Alexander Ebanks, Asunto: Presenta a la Honorable Corporación Municipal la Solicitud de Cumplimiento de recomendaciones del Informe de Auditoría N° 050-2014-DPM-CFTM-AM-A de la Municipalidad de Utila por parte del Tribunal Superior de Cuentas. Se presenta el correo de solicitud de cumplimiento de las recomendaciones del Informe de Auditoría N° 050-2014-DPM-CFTM-AM-A, en donde establecen que la Municipalidad de Utila ha cumplido con 39 de las 47 recomendaciones, equivalentes a un 83.98% de cumplimiento y con el propósito de coadyuvar, al total cumplimiento de las recomendaciones por esta municipalidad, adjuntan el detalle de las



Recomendaciones pendientes. Atentamente Telex Ruben Val-
erio, Supervisor de Auditoria TSC. La Honorable Corporación
Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes,
suficientemente discutido y analizado este asunto, —
Conformes los presentes queda como presentado el pre-
sente informe. 3.- Por parte del Señor Alcalde Municipal
José Alexander Ebanks, Asunto: Presenta a la Honorable
Corporación Municipal el Informe de Respuesta a la —
Solicitud de Cumplimiento de recomendaciones del informe
de Auditoria N° 050-2014-DAM-CFTM-AM-A de la Muni-
cipalidad de Utila por parte del Tribunal Superior de Cuentas.
Se presente el informe de respuesta a la Solicitud —
de Cumplimiento de recomendaciones del informe de —
Auditoria N° 050-2014-DAM-CFTM-AM-A, de la Muni-
cipalidad de Utila, solicitado mediante correo electrónico —
de fecha 12 de enero 2023, Utila Islas de la Bahía, 20
Enero 2023, Licenciado Telex Ruben Valerio Supervisor —
de Auditoria TSC, su oficina. Por este medio se le envía —
respuesta de información de cumplimiento de las recom-
endaciones del Informe de Auditoria N° 050-2014-
DAM-CFTM-AM-A, de la Municipalidad de Utila, en —
donde se da contestación a cada uno de los hallazgos
de las recomendaciones pendientes. La Honorable Corpora-
ción Municipal, por unanimidad de votos de los miembros
presentes, suficientemente discutido y analizado este —
asunto, Conformes los presentes queda como presentado
el presente informe. 4.- Por parte del señor alcalde —
José Alexander Ebanks, Asunto: Presenta a la Honorable
Corporación Municipal el informe de seguimiento —
elaborado en base al informe de respuesta a la solicitud
de cumplimiento de recomendaciones del informe de
auditoria N° 050-2014-DAM-CFTM-AM-A de la Muni-
cipalidad de Utila por parte del Tribunal Superior de —
Cuentas: Se presenta informe de seguimiento —
elaborado con información presentada por la Muni-
cipalidad de Utila, mediante correo electrónico al TSC
en este mismo se establecen las razones del porque
no se dan por ejecutadas algunas recomendaciones
de tal forma solicitamos su diligencia para el
Cumplimiento de las recomendaciones que aún —



están pendientes y proceder al cierre del informe de Auditoría N° 050-2014-DAH-CTH-AM-A. Atendido Ruben Valencio Supervisor Auditor. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes, suficientemente discutido y analizado este asunto, conformes los presentes queda como presentado el presente informe y se ordena trabajar para continuar el cumplimiento de lo solicitado por el TSC. 5.- Por parte de Contador Municipal, Nae Castillo, Asunto: Presenta a la Honorable Corporación Municipal el Inventario de la Bodega Municipal (Inventaria que se encontraba al momento de suceder el incendio al 22 de Enero 2023) la secretaria municipal dio lectura del detalle contenido en el presente informe donde se detalla el código, descripción, cantidad, valor unitario, valor total, asignadocla), departamento, ubicación fecha de compra, orden de pago, y observaciones referente a cada artículo que compone el inventario a detalle; cabe mencionar que lo descrito en este documento que consta de 12 páginas fue consumido por el fuego. El cual componen un valor total de L. 3,459,789.58 (tres millones, cuatrocientos cincuenta y nueve mil setecientos ochenta y nueve con 58/100). La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes, suficientemente discutido y analizado este asunto, conformes los presentes queda como presentado el presente informe. 6.- Por parte del Señor Alcalde Municipal José Alexander Banks, Asunto: Presenta a la Honorable Corporación Municipal el Informe de Estados Financieros correspondiente al Segundo Semestre del año 2022 periodo que comprende (Julio - Diciembre). La secretaria municipal dio lectura del detalle contenido en el presente informe donde se detallan los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2022. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes, suficientemente discutido este asunto y conformes los presentes queda como presentado y aprobado el presente informe. 7.- Correspondencia recibida por parte de Jenny Carolina Rodríguez Aguilar, Asunto: Solicita Dominio Pleno de un predio ubicado en un lugar conocido como Swanish Ridge jurisdicción de Uthmaniyah, la secretaria



dió lectura, solicitud de dominio pleno, petición se acompañan documentos, poder, Honorable miembros de la Corporación municipal de Utila, departamento de Islas de la Bahía, Yo, Jenny Carolina, Rodríguez Aguilar, mayor de edad, casada, hondureña, ama de casa, domicilio en Estados Unidos de América en tránsito por esta ciudad, con DNI DSA 1992 00999 con todo respeto comparezco ante voz Honorable Corporación municipal solicitando lo siguiente: Primero, manifiesto que poseo una propiedad ubicada en Barrio Swanish Ridge — municipio de Utila departamento Islas de la Bahía, identificado por Clave Catastral 110401902040489, el cual poseo de manera quieta, pacífica e ininterrumpida, habiéndolo legalizado su situación posteriormente el antiguo dueño, dicho inmueble tiene un área de trescientos cincuenta y seis punto veintisiete metros cuadrados (35.27 mts^2) equivalente a quinientos diez punto noventa y ocho varas cuadradas (510.98 var^2) y también equivalentes a tres mil ochocientos treinta y cuatro punto ochenta y cuatro pies cuadrados — $3,834.84 \text{ pies}^2$ de extensión superficial el cual posee las medidas y colindancias siguientes: de la estación 1 al 2 con medidas de 29.49 metros equivalentes a 96.75 pies con rumbo $SE 36^\circ 21' 11''$ colinda con Cleveland Baneagas, del de la estación 2 al 3 con medidas de 5.63 metros equivalentes a 18.47 pies con rumbo $NE 59^\circ 09' 30''$ y colinda con la propiedad de Gumbo Limbosa, del estación 3 al 4 con medidas de 6.55 metros equivalentes a 21.49 pies con rumbo $NE 51^\circ 53' 13''$ y colinda con la propiedad de Gumbo Limbosa, de la estación 4 al 5 con medidas 28.79 metros equivalentes a 94.46 pies con rumbo $NW 36^\circ 23' 04''$ y colinda con acceso privado o pasaje y con la propiedad de Maná Jose Flores de la estación 5 a la 1 donde se iniciaron y cerraron la medidas del polígono con medidas de 12.18 metros equivalentes a 40.00 pies con rumbo $SW 58^\circ 31' 4''$ y colinda con acceso privado o pasaje de por medio el cual se encuentra cercado por todos sus rumbos con alambre de maya de ciclón. Segundo, que carezco de título registral por la cual amparándome en el artículo 70 de la ley de municipalidades vigente, Petición: A usted Honorable Corporación —

Municipal de Utila, departamento de Islas de la Bahía, por este medio vengo a solicitar me venda en Dominio Pleno el dicho solar fijandose el precio de conformidad al valor catastral que se informe o como lo conciedere la Honorable Corporación Municipal de Utila, Acompaño a dicha solicitud 1. Solicitud Dominio pleno, 2. Antecedentes de Dominio, 3. DNI, 4. Rtn, 5. Pago bienes inmuebles, 6. Solvencia, 7. Impuesto Vecinal, 8. Plano.

Poder: Para que me represente confiero poder al Abogado Edgar Danilo Chinchilla, mayor de edad, Abogado, Colegiación No 4676 hondureño y del domicilio Entrada Nueva Arcadia, departamento de Copan, con oficinas abiertas al publico en barrio el triangulo, frente a gasolinera Texaco, salida que conduce a Copan Ruinas, Copan Tel fijo 2661-2273, movil 9733-0515, correo despacho eda@hotmail.es, al cual envisto de las facultades generales del mandato Administrativo consignado en el artículo 57 de Código de Procedimiento Administrativo y las de expresa mención de Renunciar, percibir, sustituir, recuperar este poder. 15 días de Julio 2022.

Firma Jenny Carolina Rodriguez. Dictamen Catastral MUGC-

001095-2022. Según solicitud de tradición de dominio

pleno de un bien inmueble con clave catastral No 110401-90 204-0489, a favor de Jenny Carolina Rodriguez Aguilar

ubicado en el lugar conocido como Swanish Ridge, según documento, personal de catastro se presentó a la propiedad el día jueves 13 de octubre 2022, para verificar situación de predio. Conforme a observaciones realizadas durante

inspección de campo, documentos presentados por el solicitante se encontro que las medidas y colindancias son congruentes con el levantamiento topografico presentado y la información en la base catastral a la fecha, y no altera las propiedades colindantes. La propiedad tiene un valor catastral de tierra que es de Lps 230,000.00. Por tanto, el inmueble se encuentra en conformidad para realizar la gestión catastral

Solicitada previa aprobación de la Honorable Corporación Municipal. Dado 19 octubre 2022, firma Juan Carlos Gancia Jefe Catastro. Dictamen Legal. Municipalidad de Utila,

Islas de la Bahía, a los 22 días del mes de Noviembre 2022, Dictamen legal para la Corporación Municipal sobre la Solicitud de Dominio Pleno presentado por la señora Jenny Carolina Rodriguez Aguilar con DNI 0501 1992 00999, Antecedentes: Que el presente expediente



Se presento ante esta Municipalidad de Utila, departamento de Islas de la Bahía en fecha 26 de agosto de 2022 con el objeto que se le otorgue un dominio pleno el cual tiene las características siguientes: ---
Lote de terreno ubicado en Swanish Ridge con una extensión superficial de trescientos cincuenta y seis punto veintisiete metros cuadrados $(356.27)^{m^2}$; Considerando que en fecha 15 de julio de 2022 se presento la solicitud de dominio pleno por la señora Jenny Carolina Rodriguez Aguilar traves de su apoderado legal el Abogado Edgardo Danilo Chinchilla los cuales presentaron los doc. Sig: 1. Solicitud, 2. Documento privado compraventa, 3. Plano, 4. Solvencia. Considerando. Que en fecha 19 de octubre 2022 el departamento de Catastro emitió dictamen el cual quedo registrado bajo MUGC 001095-2022 el cual se le asigno clave catastral 1104019020489 donde manifiesta que es conforme a lo solicitado y que no altera las propiedades colindantes. Considerando. Que en fecha 22 de Octubre 2022 se hizo la publicación respectiva no habiendose hasta la fecha ningún tipo de oposición en contra del otorgamiento del presente Dominio pleno. Por tanto. La suscrita consultora legal de esta municipalidad de Utila en vista de lo anterior expuesto es de la Opinión que es procedente el otorgamiento de este Dominio Pleno ya que cumple con los preceptos legales para el otorgamiento, si no tiene otro parecer la Corporación de Utila, todo con fundamento en los artículos 80 de la Constitución de la República de Honduras, 60, 61, 62, 63 de la Ley de procedimiento administrativo, 25 numeral 11 y 70 de la ley de municipalidades y demas aplicables. ---
Firma Claudette McNeil James. Resolución: Ampliamente discutido este asunto se sometio a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la Solicitud de Dominio Pleno a favor de la Sra Jenny Carolina Rodriguez Aguilar con el cobro por extensión de Dominio Pleno por un 50% del valor catastral de terreno el cual es de L. 230,000.00. El señor alcalde José Alexander

 Ebanks votó a favor, la Regidora Martha X. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

8.- Correspondencia recibida por parte de la Policía Nacional de Honduras, Jefatura Municipal de Utila, Asunto: Solicitud la secretaria dio lectura, Miércoles 18 de enero 2023, Sr. José Alexander Ebanks Alcalde Municipal Utila, Su gracia. — Reciba un cordial y atento saludo deseando a la vez que el divino Creador del universo derrame sobre usted abundantes bendiciones en este nuevo año 2023. El motivo de la presente es para solicitar de no haber inconveniente nos pueda seguir apoyando con el presupuesto para la comida del personal asignado a esta Jefatura Municipal de la Policía Nacional, tal como lo hizo su Corporación municipal el año pasado, en vista de que su aporte ha sido una ayuda esencial en cubrir con los gastos en los que incurre el personal asignado a esta Isla, debido a que no contamos con presupuesto para los servicios básicos. En espera de una respuesta positiva a nuestra solicitud. De antemano muchas gracias. Jimna Denis Alejandro Flores Jefe Municipal — DNPSU Utila. Ampliamente discutido este asunto la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la solicitud presentada con la compra de una provisión de alimentos por un valor de L. 5,000.00 y contratación de (1) persona para la preparación de la alimentación por un periodo de 12 meses (1 año) a partir del mes de enero hasta diciembre 2023. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha X. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

9.- Correspondencia recibida por parte de Utila Dreamers, Asunto: Solicitud la secretaria dio lectura, Utila Islas de la Bahía 27 de enero 2023, Estimados Municipalidad de Utila, Saludos muy respetuosamente y deseándoles éxitos en todas sus labores diarias. El motivo de la presente es para solicitarles su ayuda para el equipo The Dreamers que está participando en la Liga Primera A que se —



disputa en la Isla de Roatan y que ahora a clasificando a Semifinales representando dignamente al Municipio de Utila. Necesitamos de su ayuda ya que en esta fase no podemos faltar a ningún partido ya que quedariamos eliminados, reconocemos que sin su ayuda es muy difícil ayudar a los jóvenes. Se adjuntará otra hoja donde se explica claramente los encuentros deportivos que el equipo puede llegar a tener ya ganando las semifinales. Ganando las semifinales pasariamos a la final, estando en la final se gana el derecho de jugar Departamental y si se gana esta fase pasamos a jugar Regional y así seguir avanzando hasta llegar lo mas lejos posible. Agradecemos mucho la ayuda que hasta el ahora nos han brindado y siempre lo hemos dicho que sin el apoyo de la Municipalidad el equipo no podía llegar a nada. Con su apoyo los jóvenes estan haciendo historia ya que nunca un equipo de Utila ha jugado semifinales en una liga Federada. Agradecemos de antemano su respuesta positiva, se despide la nueva junta directiva. Ampliamente discutido este asunto, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes cubrir con los costos de hospedaje del equipo cuando deben viajar a la Isla de Roatan. El señor alcalde José Alexander Ebanks voto a favor, la Regidora Martha Y. Reyes voto a favor, el Regidor Camil J. Jackson voto a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

10.- Correspondencia recibida por parte de la Comisión Evaluadora de Licitaciones, Asunto: Presenta a la Honorable Corporación Municipal el Informe de la Comisión Evaluadora para la Licitación Pública No 003-2022 Construcción de Obra para la Ejecución del proyecto Construcción de Calle de Concreto Hidráulico, Accesos a Camponado Norte. La secretaria dio lectura a continuación: Siendo el día y la hora señalada para la

apertura de los sobres referentes en la licitación número 003-2022, para la ejecución del proyecto "Construcción de Calle de Concreto Hidráulico Accesos a Camponado Norte" la Comisión Evaluadora de licitaciones procede a verificar las ofertas y se comprueba que únicamente hay un sobre de oferta, se apertura el sobre que es de la empresa Servicios de Arquitectura y Construcción de Honduras S de R.L (ARQUITECOH) quien oferta, se procede a revisar su oferta y se acredita que está conforme con los parámetros solicitados, razón por la cual se adjudica a la empresa Servicios de Arquitectura y Construcción de Honduras S de R.L (ARQUITECOH) la licitación 003-2022 proyecto "Construcción de Calle Concreto Hidráulico Accesos a Camponado Norte" Firman para Constancia Ing Kerry Sampson, Infraestructura, Lic Noe Castillo — Contador Municipal, Abogada Claudette Mcneil Consultor legal, y Lic José Alexander Ebanks Alcalde Municipal. —

Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la Adjudicación del Proyecto Construcción de Calle de Concreto Hidráulico Accesos a Camponado Norte a la empresa Servicios de Arquitectura y Construcción de Honduras S de R.L (ARQUITECOH). El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 11. — Correspondencia recibida por parte de la Comisión Evaluadora, Asunto: Presenta a la Honorable Corporación Municipal el Informe de Contratación de Proyecto Instalación de Sistema Fotovoltaico en el Edificio Municipal de Utila, Islas de la Bahía, la secretaria dio lectura, A continuación: siendo el día y la hora para señalada para la recepción y apertura de ofertas con su propuesta económica para la ejecución del proyecto "Instalación de Sistema Fotovoltaico en el Edificio Municipal de Utila Islas de la Bahía" la Comisión Evaluadora procede a verificar las ofertas y se comprueba que existen 3 sobres de oferta, se abren cada una que corresponden a: 1. Tomas A. Garcia, 2. DIHSEL 3. SAISA, se procede a revisar cada oferta económica. y

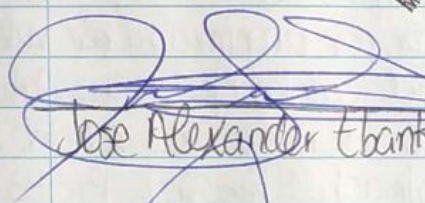


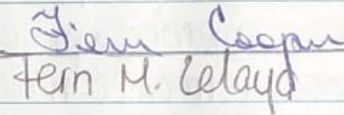
Se acredita que están conforme con los parámetros solicitados. Visto y analizado cada una se recomienda la Adjudicación del contrato de mano de obra al contratista Tomas A. Garcia para el proyecto "Instalación de Sistema Fotovoltaico en el Edificio Municipal de Utila, Islas de la Bahía" esto en base al método de comparación de Precios y cumplimiento de requisitos técnicos. Firman para constancia Ing. Kemy Sampson Infraestructura, Lic Nbe Castillo Contador Municipal y Sandra Cárcamo Tesorera Municipal. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que las confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la Adjudicación del proyecto Instalación de Sistema Fotovoltaico en el Edificio Municipal de Utila, Islas de la Bahía, al contratista Tomas A. Garcia. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha V. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

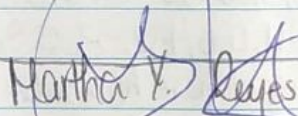
12.- De la Honorable Corporación Municipal, Asunto: Notificación a la Dirección de Fortalecimiento Municipal sobre la Ejecución del monto de la transferencia de la Administración Central. Por este medio notificamos formalmente a la Dirección de Fortalecimiento Municipal que la Municipalidad de Utila estará ejecutando la transferencia del gobierno central, conforme con los porcentajes según reformas al Artículo 219 de la DGPR del año 2023, donde se describen las actividades según los porcentajes del 35%, 51, 20%, 10%, 1%, 9% y 20% para Gastos de Administración Propia. Ampliamente discutido este Asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha V. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

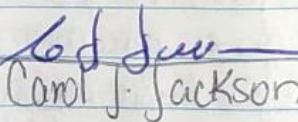
13.- De la Honorable Corporación Municipal, Asunto: Aprobación de Subsidio al Sector de Educación. La Honorable Corporación Municipal, después de revisar el presupuesto y dialogar con los directores de los Centros Educativos Públicos de Utila, que solicitaron apoyo para el sector educativo este año 2023, según solicitudes enviadas a esta municipalidad. Aprueba subsidiar al Centro de Educación Media Cubernamental de Honduras en

Utila con (1) docente, en el Sector de los Cayos con 4 docentes y (1) personal para limpieza, en el Centro Basico Republica de Honduras con (2) docentes y (1) personal de limpieza en el Centro Basico Federico C. Canales (Kinder). Ampliamente discutido este asunto se sometio a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que los confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 14.- Cierre de Sesión: El alcalde dispuso a cerrar la sesión agradeciendo a cada uno de los presentes por su valiosa participación en la misma, siendo las doce con treinta y cinco minutos de la tarde (12:35 PM)

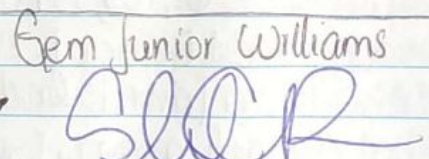

José Alexander Ebanks
ALCALDE MUNICIPAL
2022-2026


Fern M. Lelaya


Martha Y. Reyes


Carol J. Jackson




Lidia Shannah C. Rinera
Secretaria Municipal

Acta 033-2023

Reunidos en el Salon de Sesiones de la Municipalidad de Utila Islas de la Bahía, el día Martes Treinta y uno (31) de Enero del año Dosmil Veintitres (2023) celebró Sesión Extraordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, con asistencia de la Vicealcaldesa Fern M. Lelaya con los Regidores Municipales por su orden: la Sra Martha Y. Reyes Primer Regidora, el Sr. Carol J. Jackson Tercer Regidor todas ante la Secretaria Municipal la licenciada Shannah C. Rinera que da fe. Se procedio de la siguiente manera: A. Aprobación del quórum: El Sr. Alcalde comprobó el quórum respectivo, estando presentes el y dos Regidores de la Corporación Municipal ausente el Segundo Regidor. B. Aprobación de la Sesión: El Sr. Alcalde dio inicio a la sesión siendo